



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA, TRÁMITE SIMPLIFICADO	Nº 82	Ejercicio: 2018
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº 0074934/2018

Rubro comercial (4) INDUMENTARIA TEXTIL Y CONFECCIONES
--

Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y CALZADO

Costo del Pliego: sin costo

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la Oficina Nacional de Contrataciones(www.comprar.gob.ar) Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	Hasta el día 22 de febrero de 2019 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	Hasta el día 22 de febrero de 2019 12 horas

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	22 de febrero de 2019 – 12 horas

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y su modificatoria, aprobada por Resolución (CS) N° 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2)

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: las ofertas se presentarán en sobre cerrado, el cual portará la identificación del tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura. Si el sobre no estuviere así identificado no será recibido por la Dirección de Contrataciones.

El sobre contendrá la siguiente documentación:

- Original y copia, en papel membretado del oferente, redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de fax y dirección de correo electrónico, donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta, para el caso de que se solicite (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.



- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General Nº 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado Nº 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.
- Declaración jurada de habilidad para contratar con la Universidad de Buenos Aires.
- Copia de la constancia de inscripción a la AFIP
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO). En caso contrario presentar constancia de preinscripción, la cual se realiza en la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC): www.comprar.gob.ar.
- Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA). La documentación respaldatoria se deberá presentar en la Oficina de Registro de Proveedores de la UBA (ORP), Viamonte 430. Oficina 12 bis, acordando un turno para la recepción de la misma a los teléfonos 5285-5493.
- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

- 1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.
- 2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará –obligatoriamente, cuando corresponda– en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y



será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$13.295,00 (PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$39.885,00 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$39.885,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT Nº 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento –60 días corridos a partir de la fecha de apertura–. Decir: “A la vista”....pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras – UBA*. E indicar firmante –Razón Social–, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán presentarse por escrito en esta Dirección de Contrataciones de lunes a viernes de 10 a 16 h, o bien al correo electrónico de la misma, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE DÍAS) hábiles de fecha de recepcionada correctamente en esta Dirección de Contrataciones, original de la factura correspondiente.

PAGO: EN VENTANILLA DE TESORERÍA, PUÁN 482, 3º PISO, HALL CENTRAL, DÍAS HÁBILES DE 10,30 A 14,30 HS. CON RECIBO OFICIAL. TEL.: 5287-2811 – 5287-2812

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el



plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO, de notificado de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en la oficina solicitante, Dirección de Servicios Generales, Puán 482, C.A.B.A. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, podrán llevarse a cabo personalmente, por correo electrónico, por fax, por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado con aviso de retorno, dirigida a la dirección de correo electrónico, número de fax o domicilio indicado por los interesados, oferentes o adjudicatarios en su presentación. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que en cada caso la registre: la copia certificada por el funcionario interviniente en la notificación, el reporte emitido por el equipo utilizado o el aviso de retorno

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

Indicar marcas y presentar folletos

Una vez recibida la ropa, se solicita a la empresa ganadora que contemple un período de 1 (UNO) mes para realizar cambios de talles en el caso que fuera necesario.



ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	35	(TREINTA Y CINCO) CAMISAS DE TRABAJO DE GABARDINA, MANGA LARGA, GRAFA HOMOLOGADA (DE PRIMERA MARCA O SUPERIOR), CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA REFORZADA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <u>CUELLO</u> : 4x7 CM CON TIRILLA ABROCHADA CON UN BOTÓN Y BALLENA PERMANENTE. <u>BOLSILLOS</u> : DOS, TIPO PLAQUÉ, UNO SOBRE CADA DELANTERO, EN LA PARTE SUPERIOR, CON TAPA, OJAL Y BOTÓN. DOS ATRAQUES POR TAPA. <u>CANESÚ</u> : DOBLE, DE LA MISMA TELA, ANCHO NO MENOR DE 5 CM. <u>MANGA</u> : TIPO PEGADA, LARGA CON PUÑO DE CINCO CM, MÍNIMO, Y CARTERA. PUÑO CON BOTÓN Y OJAL. <u>BAJOS</u> : DOBLADILLO 5/6 MM. <u>BOTONES</u> : POLIÉSTER AL TONO. <u>ENTRETELAS</u> : PRE ENCOGIDAS EN CUELLO, TIRILLA Y PUÑOS <u>COSTURAS</u> : EN HILO AL TONO CON LA TELA. LATERALES, MANGAS Y CERRADO DE CAMISA DOBLE CADENA O SOBRECOSIDA, LOS DEMÁS PESPUNTES SIMPLES.. <u>LARGO</u> : NO MENOS DE 75 CM <u>OJALES</u> : A MÁQUINA. <u>COLOR</u> : AZULINO. TELA RESISTENTE A LA LAVANDINA <u>TALLES</u> : 40:4 – 42:10 – 44:10 – 46:6 – 48:2 – 50:2 – 56:1		
2	38	(TREINTA Y OCHO) PANTALONES DE TRABAJO DE GABARDINA, GRAFA HOMOLOGADA (DE PRIMERA MARCA O CALIDAD SUPERIOR, EJEMPLO: OMBÚ, PAMPERO). PANTALÓN PARA PERSONAL OBRERO CONFECCIONADO EN TELA DE GABARDINA, REFORZADO, COLOR FIRME, DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <u>CINTURA</u> : DOBLE, DE LA MISMA TELA, ANCHO NO MENOR DE CUATRO CENTÍMETROS. <u>BOLSILLOS</u> : DEL TIPO INTERNO EN TELA PRE ENCOGIDA O SANFORIZADA, DOS DELANTEROS, UNO EN CADA COSTURA LATERAL, UN BOLSILLO RELOJ SOBRE DELANTERO DERECHO. DOS TRASEROS, UNO SOBRE CADA TRASERO CON BOTÓN Y OJAL. <u>CARTERA</u> : CON BOTONES, SEGÚN TALLE: <u>PLIEGUES</u> : DOS. UNO EN CADA DELANTERO.		

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



		<p>BAJOS: SIN BOCAMANGA. DOBLADILLO HACIA EL INTERIOR DE LA PRENDA, DE TRES O CUATRO CENTÍMETROS. PASA CINTOS: SIETE. EN TODOS LOS TALLES. COSTURAS: EN HILO DE ALGODÓN AL TONO. LAS DEL ARMADO DE LA PRENDA, LATERALES, ENTREPIERNAS Y TRASEROS DE TRIPLE CADENA. LAS DEMÁS SERÁN SIMPLE PESPUNTE. BOLSILLOS: OVERLOCK DE SEGURIDAD. ATRAQUES: EN TODAS LAS TERMINACIONES DE COSTURAS DE BOLSILLOS. COLOR AZULINO. TELA RESISTENTE A LA LAVANDINA.</p> <p>TALLES: 40:4 – 42:3 – 44:8 – 46:12- 48:5 – 50:2 – 52:1 – 56:2 – 58:1</p>		
3	35	<p>(TREINTA Y CINCO) AMBOS CON CHAQUETA MODELO ESCOTE EN V, MANGAS CORTAS, CON TRES BOLSILLOS EN EL FRENTE, CONFECCIONADO EN TEJIDO MEZCLA 65% DE POLIESTER Y 35% DE ALGODÓN. PANTALÓN MODELO NÁUTICO CON DOS BOLSILLOS INCLINADOS EN EL FRENTE Y DOS TRASEROS. CINTURA ELASTIZADA CON CORDÓN DE AJUSTE CONFECCIONADO EN TEJIDO MEZCLA 65% POLIESTER Y 35% DE VISCOSA. PARA DAMA. RESISTENTE A LA LAVANDINA. COLOR AZUL MARINO. HOMOLOGADO</p> <p>TALLES: S:8 – M:8 – L:11 – XL:3 – XXL:5</p>		
4	75	<p>(SETENTA Y CINCO) REMERAS 100% ALGODÓN, CUELLO REDONDO, MANGA CORTA, COLOR AZUL OSCURO.</p> <p>TALLES: S:5 – M:15 – L:25 – XL:20 – XXL:10</p>		
5	37	<p>(TREINTA Y SIETE) SUECOS DE DAMA DE CUERO ECOLÓGICO. SUELA ANTIDESLIZANTE. ANTIESTÁTICOS. NO APTO PARA TRABAJOS ELÉCTRICOS. ESTERILIZABLES, SIENDO POSIBLE ESTE TRATAMIENTO CON SOLUCIONES LÍQUIDAS DESINFECTANTES Y/O ESTERILIZANTES. PLANTILLA ACOLCHADA. ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN. INDEFORMABLES. FLEXIBLES. COLOR NEGRO. HOMOLOGADOS</p> <p>TALLES: 35:1 – 36:9 – 37:10 – 38:8 – 39:2 – 40:6 – 41:1</p>		
6	34	<p>(TREINTA Y CUATRO) ZAPATILLAS DE HOMBRE. CUERO DE PRIMERA CALIDAD, DE TACTO FINO. SUPERFLEXIBLE Y RESISTENTE. HORMA ANCHA. PLANTILLA DE PU DE CELDA ABIERTA QUE ABSORBA EL IMPACTO Y QUE TAMBIÉN SEA ULTRARESPIRABLE. SUELA AISLADA DEL SUELO QUE PROTEJA DE CHOQUES ELÉCTRICOS. PUNTERA PLÁSTICA. COLOR</p>		



		NEGRO. HOMOLOGADAS. TALLES: 38:2 – 40:5 – 41:10 – 42:8 – 43:5 – 44:3 – 45:1 (TREINTA Y SIETE) BOTAS CONFECCIONADAS EN PVC, CAÑA MEDIA, PARA DAMA. HOMOLOGADAS		
7	37	TALLES: 35:1 – 36:9 – 37:10 – 38:8 – 39:2 – 40:6 – 41:1 (TREINTA Y CUATRO) BOTAS CONFECCIONADAS EN PVC, CAÑA ALTA, PARA HOMBRE. HOMOLOGADAS		
8	34	TALLES: 38:2 – 40:5 – 41:10 – 42:8 – 43:5 – 44:3 – 45:1 (DOCE) CHOMBAS DE MANGA CORTA, CON BOLSILLO SUELTO, CONFECCIONADAS EN PIQUÉ 100% ALGODÓN. COLOR AZUL OSCURO. HOMOLOGADAS		
9	12	TALLES: L:4 – XL:4 – XXL:4 (OCHO) PANTALONES CARGO DE GRAN AMPLITUD, RECTO, CON 5 BOLSILLOS, DOS EN LA PARTE DELANTERA, DOS EN LOS LATERALES CON TAPA Y FUELLE, UNO EN LA PARTE POSTERIOR TIPO PLAQUETA. REFUERZO EN LA ENTREPIERNA. COLOR NEGRO. HOMOLOGADOS.		
10	8	TALLES: 44:2 – 46:2 – 50:2		
		TOTAL		

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

De cotizarse otras medidas a las requeridas, las mismas se aclarará que se realizan como alternativa, respetando la cantidad total del producto solicitado.

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

FORMA DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS: Se realizará en la oficina solicitante

DE LOS REMITOS POR ENTREGA DE MUESTRAS: Se realizarán por triplicado y detallarán claramente el material entregado y su respectiva cantidad, indicando N° de Expediente y de Contratación. Se distribuirán de la siguiente forma: *ORIGINAL* para la oficina solicitante; *DUPLICADO* para el proveedor y *TRIPLICADO* para el proveedor quien lo adjuntará a la oferta a presentar.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

El material a entregar deberá ser nuevo, sin uso. Venir en su packaging original, con fecha de vencimiento no menor a 1 (UNO) año a contar a partir del momento de la entrega.

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al TE: 5287-2724 o vía correo electrónico:

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.